

EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA

SELECCIÓN DE TRABAJOS DE LAS XIX JORNADAS

VOLUMEN 15 (2009)

Diego Letzen
Penélope Lodeyro

Editores



ÁREA LOGICO-EPISTEMOLÓGICA DE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons atribución NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina



Criterios de racionalidad cartesianos

Laura Inés García*

La verdadera filosofía enseña que hasta en medio de los más tristes accidentes y de los más cruentos dolores, podemos siempre estar contentos con tal que sepamos emplear nuestra razón.

René Descartes (1945, Carta 26)

La distancia histórica permite afirmar que René Descartes (1596-1650) es uno de los pensadores más importantes de la filosofía moderna. Sus ideas fueron relevantes para iniciar un nuevo modo de concebir la actividad filosófica, pues ésta pierde su carácter gremial y pasa a ser considerada como el ejercicio del uso libre de la razón, que cualquier ser humano puede realizar. A su vez, el pensamiento de René Descartes es significativo para la época actual porque tiene influencia en algunos programas fuertes de inteligencia artificial. El supuesto cartesiano que domina en estos programas es que las actividades cognitivas son puramente mentales (independientes del soporte físico) y pueden ser simuladas por programas computacionales. La diferencia entre el software y el hardware puede ser vista como una traducción contemporánea de la diferencia cartesiana entre la mente y el cuerpo (Churchland 1992, 176). Considerando estos antecedentes me propongo, en este trabajo, formular cuáles son los criterios de racionalidad cartesianos. Una vez formulados, el lector podrá apreciar que estos criterios se encuentran relacionados con las dos razones recientemente mencionadas, ya que los criterios de racionalidad requerirán el uso libre de la razón y considerarán que ésta es una facultad puramente mental.

Cabe aclarar que Descartes no desarrolló en sus escritos una concepción articulada acerca de este tema, por lo que en este trabajo realizo una reconstrucción racional¹ de los argumentos que considero relevantes para sustentar mi formulación de los criterios de racionalidad. En primera instancia, analizo un “experimento mental”² que realiza Descartes en el *Discurso del Método*, con el objetivo de derivar algunas consecuencias respecto del alcance que tendrán los criterios de racionalidad. En segunda instancia, teniendo en cuenta la distinción contemporánea entre la racionalidad de creencias y la racionalidad práctica, me propongo determinar cuál es el ámbito de validez de los criterios de racionalidad. Por último, propongo tres criterios de racionalidad que considero que Descartes sostiene implícitamente en algunas de sus obras.

A.

En vistas del propósito de este trabajo, en este apartado determinaré cuál es el alcance que tendrán los criterios de racionalidad cartesianos. Para ello analizo e infiero algunas consecuencias del “experimento mental” que realiza este autor en el *Discurso del Método*. Allí Descartes se imagina la existencia de un ser humano sin alma y sostiene que éste tiene una vida análoga a la de los animales, ya que no piensa y sólo realiza movimientos mecánicos y no-racionales que le permiten subsistir corporalmente. Dice Descartes:

* U.N.C. - CONICET

Me limite a suponer que Dios había formado el cuerpo de un hombre semejante a nosotros, tanto en la figura exterior de sus miembros como en la conformación interior de sus órganos,... y sin animarle con un alma racional...

Examinando las funciones que podían tener lugar en ese cuerpo, observaba que eran las mismas que se verifican en nosotros cuando no pensamos, cuando el alma –parte distinta del cuerpo– no contribuye con su actividad intelectual a la realización de esas funciones que son las mismas que hacen nos asemejemos a los animales irracionales (R. Descartes, Discurso 1997a, 27).

Este ejercicio de la imaginación de Descartes muestra la vinculación que el autor realiza entre la razón y la posesión del alma, pues un cuerpo sin alma es un cuerpo no pensante o irracional. A su vez, es posible sostener que la diferencia entre los seres humanos y los animales radica en la posesión del alma (racional). Descartes presenta dos razones a favor de esta diferenciación³:

- a) los animales no pueden pensar lo que dicen, sólo emiten respuestas mecánicas-finitas a determinados estímulos sin comprender el sentido del sonido que emiten. En cambio, los seres humanos tienen la capacidad de utilizar el lenguaje con sentido porque pueden pensar lo que dicen⁴.
- b) los animales pueden realizar ciertos actos con gran habilidad y destreza pero obran sin conciencia, sus actos son sólo el resultado de la disposición de sus órganos. En cambio, los seres humanos pueden realizar acciones, quizás con menos habilidad, pero con conciencia.

Por estas razones Descartes concluye que la razón es una capacidad que sólo le pertenece a los seres humanos. De este modo, resulta evidente que el alcance de los criterios de racionalidad se limita sólo a los seres humanos (R. Descartes 1997a, 31). Ahora bien, sostengo que estos criterios cartesianos pretenden ser válidos y prescribir de modo universal. La razón que me lleva a afirmar esto se basa en la interpretación del *Discurso del Método* como una obra donde se desarrolla un ejemplo de racionalidad a seguir por todos los hombres. En este sentido afirma Williams:

El Discurso exhibe a su autor no tanto como un objeto de interés humano para sí mismo o para otros, sino más bien como un ejemplo... de la mente que está dirigida en forma racional al descubrimiento de la verdad (Williams 1995, 19).

Descartes sostiene que las reglas del método tienen como principal protagonista a la razón (o el entendimiento), ya que ella misma prescribe sus reglas (R. Descartes 1997a, 17) y, por lo tanto, es ella quien se determina a sí misma los modos y límites para el actuar. En consecuencia, *lo más racional* será obedecer estas reglas pues ellas son dictadas por la razón. El alcance de esta afirmación es universal, puesto que “el buen sentido [léase la razón] es la cosa mejor repartida en el mundo... [y] es igual por naturaleza en todos los hombres” (R. Descartes 1997a, 9), es decir, dado que todos los hombres tienen una y la misma razón, lo más racional *para todos* es seguir las reglas del método.

B.

En la literatura filosófica se han distinguido dos tipos de racionalidad: la creencial y la práctica. La primera se predica de las creencias y opiniones, mientras que la segunda se predica de las

acciones, decisiones y conducta. Mosterín sostiene que la racionalidad práctica presupone la racionalidad creencial, pues:

Podemos ser racionales creencialmente sin serlo prácticamente, pero no a la inversa. La racionalidad de nuestras creencias no implica la racionalidad de nuestras acciones, pero no podemos actuar racionalmente en un campo determinado si no somos racionales al menos en nuestras creencias referentes a ese campo (Mosterín 1978, 31).

Los criterios de racionalidad que formularé en este trabajo se refieren a ambos tipos de racionalidad. Con el objetivo de justificar que los criterios se refieren a la racionalidad creencial me centraré en el análisis del *Discurso del Método* ya que, tal como mostré, ésta es una obra donde Descartes expone un ejemplo del proceder racional para adquirir conocimiento. Con el objetivo de justificar que los criterios también son válidos para la racionalidad práctica analizaré las reglas de la moral provisional. Ambos análisis podrán encontrarse en el segundo criterio de racionalidad que formulo.

C.

Teniendo en cuenta este marco teórico atribuyo a Descartes los siguientes criterios de racionalidad para los seres humanos:

i) Deteniéndome en la vinculación que realiza Descartes entre la razón y la posesión del alma, y recordando que este autor supone ontológicamente que el alma y el cuerpo son dos "cosas completas"⁵ independientes y con propiedades excluyentes (R. Descartes 1997b, 84), puedo afirmar que los criterios de racionalidad cartesianos dan prioridad a las capacidades puramente mentales⁶ y dejan en un segundo plano las capacidades corporales. Mi interpretación de los textos de Descartes se basa en lo que Wilson afirma:

Las réplicas a Gassendi y otros pasajes requieren que concluyamos que Descartes consideró su mente como *esencialmente* sólo intelecto y negó los correlatos corpóreos de los actos, capacidades y poderes puramente intelectuales. Los estados corpóreos no sólo no son idénticos a los estados mentales; ni siquiera son *pertinentes* para una subclase de tales estados (Wilson 1990, 266).

Basándome en estas consideraciones, el *primer criterio* de racionalidad afirma lo siguiente: *para que un ser sea considerado racional debe desarrollar y utilizar sus capacidades puramente mentales, a saber, su entendimiento y su voluntad* (R. Descartes 1945, 10). Es decir, no tiene necesidad de cultivar ninguna de sus facultades relacionadas con el cuerpo.

El pensamiento, muchas veces nombrado como entendimiento, tiene la cualidad de ser más fácil de conocer que el cuerpo (R. Descartes 1997a, 21) porque es posible tener un acceso directo e inmediato a sus contenidos a través de una percepción *no sensible* (R. Descartes 1997a, 62) y, porque *todas* sus ideas pueden ser concientes, de un modo *certero* y *evidente*. Estas dos afirmaciones son las premisas para sostener la tesis de la transparencia epistémica del pensamiento para el sujeto (Wilson 1990, 225). Puesto que el pensamiento tiene esta cualidad, entonces no es necesaria una explicación fisiológica de su funcionamiento (Wilson 1990, 90) (Martínez-Freire 1995, 80)⁷.

ii) *Para que un sujeto sea racional debe priorizar el entendimiento y restringir la voluntad a los límites de aquel.* En relación con este criterio cabe aclarar que la voluntad es entendida como:

- una acción del pensamiento por medio de la cual el alma, de modo directo, desea, dispone y realiza libremente determinadas acciones. Estas acciones pueden concluir en el alma misma, tal como cuando se *asiente* ante una idea, se imagina un objeto no material o se ama a Dios (Williams 1995, 175). También pueden concluir en el cuerpo, por ejemplo, cuando un sujeto *desea* caminar y mueve las piernas para cumplir este deseo (R. Descartes 1985, 109);

- una facultad ilimitada porque el sujeto puede querer (léase asentir o desear) cualquier cosa. En esto, indica Descartes, reside la posibilidad de cometer errores y ser infeliz, ya que el sujeto puede asentir ideas que el entendimiento no concibe de manera clara y distinta (R. Descartes 1997b, 75), o puede tener deseos de cosas perjudiciales e inalcanzables (R. Descartes 1997a, 18).

La voluntad debe ser y concebirse “no como algo opuesto a los dictados de la razón, sino subordinada a ellos” (R. Descartes 1997b, 75), con el objetivo de que el sujeto evite cometer errores en la adquisición de creencias y evite realizar acciones que le causen tristeza o arrepentimiento (Cottingham 1995, 227). En este punto resulta evidente que los criterios cartesianos pretenden prescribir no sólo en el ámbito de la racionalidad creencial, sino también en el de la racionalidad práctica. Descartes exige que la voluntad se subordine al entendimiento para que las creencias y acciones sean racionales⁸; caso contrario el sujeto adoptará creencias o tomará decisiones según un “impulso temerario” o “inclinaciones naturales”. La prescripción para las creencias racionales es que su mecanismo de adopción debe depender del control del entendimiento, la reflexión y la disciplina mental (Wilson 1990, 224). La prescripción para realizar acciones racionales es que la voluntad debe actuar y debe limitarse a querer (desear) sólo aquellas cosas que el entendimiento presenta como buenas y alcanzables⁹; de este modo cree Descartes que se alcanza la felicidad. Resulta claro que, a nivel práctico, Descartes cree que una vida feliz sólo puede ser una vida racionalmente guiada¹⁰.

Las razones que me permiten sostener la prioridad del entendimiento sobre la voluntad en la adquisición de creencias las derivo de las reglas del método cartesiano. Considerándolas brevemente y en relación con el tema que me interesa, puedo mostrar que en la primera regla Descartes limita la voluntad a los límites de lo que el entendimiento concibe como evidente, y prescribe asentir como verdaderas sólo a aquellas ideas que se presentan al entendimiento de modo claro y distinto; de este modo se evita la precipitación de la voluntad¹¹. En las tres reglas siguientes Descartes garantiza la comprensión clara y distinta mediante: a) la división de las ideas confusas hasta llegar a una idea clara (2da. regla), b) la ordenación de las ideas —de las más sencillas a las más complejas (3ra. regla) y c) la enumeración de todos los pasos para asegurar que no se omitió nada (4ta. regla) (R. Descartes 1997a, 16).

Las razones que me permiten sostener la subordinación de la voluntad al entendimiento, en el ámbito práctico, las derivo de las reglas de la moral provisional. Estas reglas prescriben: a) “tratar de emplear nuestro espíritu lo mejor que podamos, para conocer lo que debemos o no debemos hacer” (R. Descartes 1945, 80); b) seguir con firmeza y resolución los principios que se

impuso el espíritu [léase el entendimiento], y c) querer con la voluntad sólo aquellas cosas que el entendimiento presente como alcanzables, en palabras de Descartes:

La tercera [es] que... consideremos que todos los bienes que no poseemos están por igual fuera de nuestro alcance; por este medio, nos acostumbramos a no desearlos. En efecto, tan sólo el deseo y el pesar o arrepentimiento pueden impedirnos estar contentos (R. Descartes 1945, 81)¹².

La tercera regla prescribe que el sujeto debe guiarse según lo que el entendimiento concibe como bueno y/o alcanzable. De este modo, y en conjunción con las dos reglas anteriores, el sujeto evitará aquellas acciones que pueden causarle arrepentimiento, evitará desear cosas inalcanzables y, por tanto, logrará tranquilidad de espíritu y felicidad.

Por último, quiero señalar un punto que resulta evidente, a saber, si bien es cierto que las reglas del método y las de la moral provisional son diferentes en su contenido, éstas mantienen una estructura común ya que ambas prescriben *limitar la voluntad* a lo que el entendimiento concibe como claro y distinto y/o como bueno y alcanzable¹³. De este modo, el sujeto adoptará conocimiento verdadero y tendrá una vida tranquila y feliz, ya que evitará actuar de modo precipitado, impulsivo o respondiendo a las inclinaciones naturales. Según Descartes, éstos son los ideales y modos de vida de los grandes filósofos.

iii) *Debe restringir sus capacidades corporales* [léase estrictamente las percepciones referidas al alma, más conocidas como "pasiones"] *a los límites de la voluntad* (y, por el criterio anterior, ésta debe acotarse a los límites del entendimiento). Las razones para defender este criterio pueden ser derivadas del análisis que realiza Descartes de los casos en los que un sujeto tiene deseos contrapuestos. Los casos que analiza son los de personas hidrópicas que desean beber agua, pero que no desean aumentar su dolencia (R. Descartes 1997b, 87). En estos casos, la contraposición de deseos radica en la contraposición de lo que quiere el cuerpo y lo que quiere el alma. En este punto, Descartes se separa de las interpretaciones tradicionales de su época que creían en la existencia de partes en el alma (la parte sensitiva y la razonable), explicando la contraposición de deseos como el resultado de la oposición de estas partes del alma. En contraposición a esto Descartes afirma que:

no hay en nosotros nada más que un alma, y esta alma no tiene en sí ninguna diversidad de partes: la misma es la vez sensitiva y razonable, y todos sus apetitos son voluntades. El error que se ha cometido haciéndole representar diversos personajes generalmente contrarios unos a otros procede únicamente de que no han sido bien diferenciadas sus funciones de las del cuerpo, al cual debe ser atribuido todo lo que puede observarse en nosotros que repugne a nuestra razón (R. Descartes 1985, 121).

Descartes no comete el error que señala porque ha diferenciado con radicalidad las funciones del cuerpo de las funciones del alma (recuérdese que este filósofo supone la existencia de la diferencia real y la exclusión de propiedades entre el alma y el cuerpo). Como resultado de este análisis Descartes propone que la mente (el entendimiento y la voluntad) domine al cuerpo, en particular que domine a aquellos deseos y pasiones que se contraponen a lo que la razón dicta.

Atendiendo a lo hasta aquí desarrollado, puedo precisar el siguiente esquema de prioridades: el entendimiento es el encargado de evaluar la bondad o maldad del deseo o la pasión y, en función de los resultados de esta evaluación, la voluntad debe mover a los espíritus

animales¹⁴ para provocar los deseos lícitos y/o para atemperar los deseos incompatibles con la felicidad (R. Descartes 1945, Carta 18). Cabe mencionar que la voluntad sólo puede atemperar los deseos corporales de un modo indirecto, es decir, moviendo los espíritus animales que se encuentran en la glándula pineal para que ellos generen en el cuerpo un deseo o una pasión contraria a la que se quiere dominar¹⁵. Dice Descartes:

nuestras pasiones no pueden tampoco ser excitadas directamente ni suprimidas por la acción de nuestra voluntad, pero pueden serlo indirectamente mediante la representación de las cosas que tienen la costumbre de ser unidas a las pasiones que queremos tener, y que son contrarias a las que queremos rechazar (R. Descartes 1985, 120).

Un punto importante que deseo resaltar es que a pesar de concebir a los deseos y pasiones como fenómenos excluidos de la mente del sujeto, no por ello Descartes propone su anulación o el desprecio, sino que prescribe su *moderación* a lo que la razón dicta (R. Descartes 1945, 103). La finalidad inmediata de limitar de este modo a las pasiones es tener una vida racionalmente ordenada y, la finalidad mediata es tener una vida feliz (R. Descartes 1945, 79). Ésta es una vida donde el sujeto es dueño de sí mismo mediante la reflexión y premeditación. Mediante el cultivo de estas operaciones el sujeto puede conocer más de sí mismo, de sus posibilidades para adquirir lo que desea, de cuáles son los medios para evitar reacciones de las que luego pueda arrepentirse. De este modo, el sujeto dejará de depender de los designios de la Fortuna para ser feliz (R. Descartes 1985, Art. 50, 211, 212).

Considerando lo dicho sobre los criterios de racionalidad y deteniéndome sobre todo en estas últimas afirmaciones, sostengo que el esquema cartesiano prioriza al entendimiento, subordina la voluntad a éste y limita los deseos y pasiones a aquéllos. Tal como he mostrado, este esquema pretende ser normativo tanto para la racionalidad creencial, como para la racionalidad práctica. Una razón adicional para sostener esta tesis puede encontrarse en el deseo que Descartes expresa en el *Discurso del Método* respecto de las reglas que allí formula:

Estas nociones [las reglas del método] me hicieron ver que es posible llegar a la adquisición de conocimientos utilísimos para la vida, y que, en lugar de la filosofía especulativa que se enseña en las escuelas, se puede encontrar una filosofía eminentemente práctica, por la cual, conociendo las acciones... de todo lo que nos rodea,... aplicaríamos esos conocimientos a los objetos adecuados y nos constituiríamos en señores y poseedores de la Naturaleza (R. Descartes 1997a, 33).

Es decir, Descartes expresa el deseo que su filosofía sea eminentemente práctica y no meramente especulativa, por lo que propone la aplicación de las reglas del método a la mecánica (para aliviar el trabajo humano), la medicina (para prolongar la vida humana) y la *moral* (para librarnos de la dependencia de la Fortuna) con la finalidad de lograr la felicidad del hombre.

Notas

¹ Rorty (1990) establece que el objetivo principal de las reconstrucciones racionales es establecer un diálogo con los filósofos muertos. Propone combinar estas reconstrucciones con lo que él denomina reconstrucciones históricas, cuyo objetivo principal es recrear el escenario intelectual, el clima de las ideas (filosóficas, científicas, culturales, religiosas, etc.) que rodearon al filósofo para evitar caer en anacronismos. En el presente trabajo considero ambas reconstrucciones,

en tanto me ayudan a comprender el pensamiento de Descartes, pero haré mayor énfasis en las reconstrucciones racionales.

² Si bien el concepto de “experimento mental” se utiliza en épocas posteriores a Descartes, creo que es plausible atribuírselo debido a que este filósofo imagina una situación hipotética, no comprobable empíricamente, con el objetivo de definir la naturaleza de las cosas examinadas. Estas son, justamente, las características que definen a los “experimentos mentales”

³ Cabe mencionar que las razones que Descartes esgrime para diferenciar a los animales de los seres humanos, son las mismas que utiliza para diferenciar las máquinas de los seres humanos (R. Descartes 1997a, 31).

⁴ Brandom (2002) presenta una razón análoga para diferenciar a los animales y máquinas de los seres humanos. Este autor sostiene que aquellos no poseen racionalidad porque no tienen las habilidades –lingüísticas– necesarias para entrar en el “juego de dar y pedir razones”. Clasifica a los animales y máquinas como meros mecanismos discriminadores de estímulos. Una apostilla pintoresca a esta analogía resulta del hecho de que, tanto Descartes como Brandom, utilizan a los loros como casos de animales que responden con sonidos articulados, pero sin sentido.

⁵ La diferencia entre ser una “cosa completa” (tal como la mente y el cuerpo) y ser una “cosa incompleta” (tal como querer, entender, o como tener figura, movimiento) radica en que las primeras son cosas distintas *realmente*, son entidades en sí mismas; en cambio las segundas son cosas distintas *formalmente*, las podemos concebir como distintas por medio de una abstracción intelectual. Basándose en esta distinción, Descartes afirma que, por ejemplo, el movimiento no puede entenderse completamente sin la cosa –el cuerpo– que está en movimiento (Wilson 1990, 282).

⁶ Cottingham (1995, 171) muestra que Descartes toma como sinónimos los términos *alma racional* y *mente*.

⁷ Gassendi objeta a Descartes la falta de suficiencia de la conciencia reflexiva para conocer cuáles son todas las propiedades del pensamiento. Gassendi propone el estudio de la composición química (anatómica, física en general) del pensamiento para completar el estudio de sus propiedades. Frente a esta objeción Descartes responde ridiculizando la posición de este crítico y mantiene la idea de que para conocer el pensamiento sólo es necesaria la conciencia reflexiva sobre sí (Wilson 1990, 151).

⁸ Una definición estándar contemporánea de creencia y acción racional puede encontrarse en Mosterín (1978). Allí este autor afirma: “diremos que creemos racionalmente que ϕ si 1) creemos que ϕ y 2) estamos justificados en creer que ϕ ... La creencia racional ocupa una posición intermedia entre el mero creer u opinar, por un lado, y el saber, por el otro.” (Mosterín 1978, 19). Una acción racional puede ser definida del siguiente modo: “diremos que un individuo x es racional en su conducta si 1) x tienen clara conciencia de sus fines, 2) x conoce (en la medida de lo posible) los medios necesarios para conseguir esos fines, 3) en la medida en que puede, x pone en obra los medios adecuados para conseguir los fines perseguidos, 4) en caso de conflicto entre fines de la misma línea y de diverso grado de proximidad, x da preferencia a los fines posteriores y 5) los fines últimos de x son compatibles entre sí” (Mosterín 1978, 30). Si bien el planteo de Descartes no presenta este refinamiento conceptual, creo que este autor podría aceptar y adoptar en gran medida estas definiciones en tanto la creencia y acción racional definidas por Mosterín se contraponen a las creencias y acciones no justificadas o, para decirlo en términos cartesianos, se contraponen a creencias y acciones adoptadas por “impulso temerario”.

⁹ En el *Discurso del Método* Descartes sostiene “*nuestra voluntad quiere o rechaza las cosas, según el entendimiento las califique de buenas o malas; basta juzgar bien para obrar bien, y juzgar lo mejor que se pueda para hacer lo mejor, para adquirir las virtudes*” (R. Descartes 1997a, 19).

¹⁰ La princesa Elizabeth objeta a Descartes el procedimiento “racionalista” que él propone para guiar la vida. Ella sostiene que, por ejemplo, en la vida política existen una multitud de factores que influyen sobre un acontecimiento y, cuando éste necesita ser resuelto con rapidez, entonces los gobernantes no estudian todos y cada uno de los factores antes de tomar una decisión, pues se ven obligados a tomar decisiones sin conocer todas las consecuencias del caso, sin conocer con certeza lo que es bueno (R. Descartes 1945, 104). Según las reglas cartesianas, este modo de tomar decisiones no es racional, ya que el entendimiento no tiene una idea clara y distinta de lo que debe (o es correcto) hacer. Elizabeth de un modo muy perspicaz pone como ejemplo las decisiones que son tomadas bajo condiciones de incertidumbre y muestra que el procedimiento (ideal) propuesto por Descartes es tan alto, que es imposible alcanzarlo en la vida política/práctica.

¹¹ Es importante observar que si bien el mecanismo de adquisición de creencias cartesianas es *voluntario*, no por ello se afirma que el sujeto adquiere cualquier creencia que desea, puesto que Descartes limita la adquisición de creencias a aquellas que el entendimiento concibe de manera clara y distinta, es decir, a las creencias *verdaderas*. Tomando el caso que expone Williams (1995, 177 y ss.) de una esposa atormentada que desea creer que su esposo le es fiel, a pesar de la evidencia abrumadora en contra, y teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, es posible sostener que: si la esposa

adquiere esa creencia, entonces ella es irracional porque no obedece ni limita su voluntad a lo que el entendimiento concibe como claro y distinto.

¹² En el *Discurso del Método* Descartes afirma: "Quería habituarme a creer que sólo nuestros pensamientos nos pertenecen, a fin de no desear lo que no pudiera adquirir. Si nuestra voluntad no se inclina a querer más que las cosas que nuestro entendimiento presenta como posibles, es indudable que... no sentiremos la carencia de ninguna" (R. Descartes 1997a, 19).

¹³ En este sentido, sostiene Williams. "Las tentaciones del error moral y del intelectual... tienen para Descartes mucho en común, por ser ambos estados de la mente, los cuales están fundados en las condiciones del cuerpo; es el contraste fundamental cartesiano de la mente racional y el cuerpo lo que provee la unidad entre la tentación moral y la intelectual" (Williams 1995, 170).

¹⁴ Los espíritus animales son cuerpos materiales que circulan por los nervios de un modo más o menos violento provocando el movimiento de algún músculo. Según Descartes estos espíritus animales se mueven del cerebro a los músculos, pero no todos están en el cerebro puesto que muchos de ellos se encuentran encerrados en distintos músculos esperando el choque de otros espíritus para recibir un impulso y mover el miembro correspondiente (R. Descartes 1985, 105).

¹⁵ Por ejemplo, algunas recomendaciones de Descartes para que la princesa Elizabeth logre dominar indirectamente su tristeza son: pensar en las bondades contenidas en las cosas que le generan tristeza (pues no existe algo que sea completamente malo), pensar en otras cosas que le causen alegría, no consentir a la acción que la tristeza incita, hasta estar más calmados, entre otros (R. Descartes 1985, Art. 46).

Bibliografía

- Brandson, Robert. *La articulación de las razones. Una introducción al inferencialismo*. Traducido por Eduardo De Bustos y Eulalia Pérez Sedeño. Madrid: Siglo XXI, 2002.
- Churchland, Paul M. *Materia y conciencia*. Traducido por Margarita N. Mizraji. Barcelona: Gedisa, 1992.
- Cottingham, J. *Descartes*. México: UNAM, 1995.
- Descartes, René. *Cartas sobre la Moral*. Traducido por Elizabeth Goguel. Argentina: Yerba Buena, 1945.
- . *Discurso del método*. Traducido por Manuel Machado. México: Porrúa, 1997a.
- . *Las Pasiones del Alma*. Traducido por Consuelo Bergés. Argentina: Orbis, 1985.
- . *Meditaciones Metafísicas*. México: Porrúa, 1997b.
- Martínez-Freire, Pascual. *La nueva filosofía de la mente*. Barcelona: Gedisa, 1995.
- Mosterín, Jesús. *Racionalidad y acción humana*. Madrid: Alianza, 1978.
- Rorty, Richard. «La historiografía de la filosofía: cuatro géneros.» En *La filosofía de la historia*, de R. Rorty, J. B. Scheneewind y Q. (comp.) Skinner, 69-98. Barcelona: Paidós, 1990.
- Williams, Bernard. *Descartes: el proyecto de la investigación pura*. México: UNAM, 1995.
- Wilson, Margaret. *Descartes*. Traducido por José Antonio Robles. México: UNAM, 1990.